



# DON ANTONIO MOÑINO,

Administrador general Tesorero de Cruzada, y Real Renta del Papel Sellado de ella, su Reyno, y Obispado de Cartagena, que se administran de cuenta de la Real Hacienda: Doy Carta de pago á la Ciudad de Lorca de

*Diez mil y quinientos por cuenta de su obligacion de Pular el año pasado de mil setecientos noventa y siete, entregados por mano de D.<sup>o</sup> Joaquin Maunandi*

Cuya cantidad entró en la Tesorería de esta Renta de mi cargo, y se ha de tomar razon de ella en los Libros de su Administracion. Murcia *Jose de Enxer*  
de mil setecientos noventa y ocho.

Son *10000* Rs. — Mrs. vellon.

Tomó razon.

*Moñino*

*Moñino*

